

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8414** PNG 2012, S.L.

Edicto

Doña Miriam Ramos Rendo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 314/2019, sobre convocatoria judicial a junta general extraordinaria, se ha acordado:

1 – Convocar Junta General Extraordinaria de la mercantil PNG 2012, S.L., provista de CIF B01506252 para tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Elección del sistema de administración de entre los previstos en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales.

Tercero.- Designación de miembros el órgano de administración.

Cuarto.- Autorización para la enajenación del activo esencial titularidad de la compañía consistente en las acciones de la mercantil LAVIOSA PROMASA, S.A., en los términos y condiciones que la propia Junta acuerde.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el art. 196 TRLSC, los socios podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

2.- La convocatoria se efectúa por la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

3.- La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Portal de Gamarra n.º1 (Edificio Deba) - Oficina 119, de Vitoria-Gasteiz (Araba)

4.- Día y hora: La Junta se celebrará, en primera y única convocatoria, el 20 de diciembre de 2019, a las 10.00 h.

5.- Asisten a los socios los derechos de información previstos en los arts. 196 y 272 LSC, además de los demás derechos que resulten de las previsiones estatutarias y legales.

6.- Actuará como Presidente, Ricardo Eusebio Echave Subijana y como Secretario el Notario, Luis Pérez de Lazarraga

7.- La convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el Diario de "Noticias de Álava", una vez aceptado el cargo de Presidente.

Los gastos de publicación serán satisfechos por el promotor del expediente de

conformidad con el art. 7 de la LVJ.

Vitoria-Gasteiz, 6 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Miriam Ramos Rendo.

ID: A190064584-1